



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2018
25 de septiembre de 2018

ACUERDO CNH.E.52.013/18

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII, y 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31 fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, y en las cláusulas 5.1, 5.2 y 5.4 del contrato CNH-R01-L01-A7/2015 el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba el Programa de Evaluación presentado por Talos Energy Offshore México 7, S. de R.L. de C.V en relación con el citado contrato.